



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n - C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 - Fax: 927 54 43 30

DECRETO DE ALCALDÍA

De conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **SE RESUELVE** convocar Sesión Plenaria de este AYUNTAMIENTO, que ha de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha que a continuación se indica con sujeción al Orden del Día que seguidamente se inserta.

Clase de Sesión:ORDINARIA
Fecha de la Sesión:29 de septiembre de 2022
Hora de celebración en primera convocatoria.....19:00 h

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO	Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores.
SEGUNDO	Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Sede Electrónica.
TERCERO	Aprobación inicial del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación N.º 5 (UA-5) del PGM de Almaraz.
CUARTO	Resoluciones de Alcaldía.
QUINTO	Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta Resolución a los Señores Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios.

En Almaraz, a fecha de su firma

Ante mí

EL ALCALDE

EL SECRETARIO COLABORADOR

Firmado electrónicamente

